

INFORME ANUAL 1967-1968 DEL INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO DE LA UNIVERSIDAD DE TULANE, EUA

En junio de 1968 el director del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de Tulane en los Estados Unidos, rindió el informe anual correspondiente a las actividades desarrolladas en el instituto a su cargo durante el año 1967-1968.

Para el efecto anterior el director, doctor Stone, señala las siguientes actividades del instituto: en primer lugar, la visita de dos profesores itinerantes, Alan Watson, "Douglas Professor" de derecho civil en la Universidad de Glasgow, Inglaterra, quien ofreció a los estudiantes del segundo año de derecho civil un curso sobre "Derecho Romano", todo esto durante la sesión del verano de 1967.

Durante la sesión de primavera 1968, el instituto recibió al profesor Neville Brown, de la Universidad de Birmingham, Inglaterra, quien sostuvo un interesante curso jurídico-comparativo en materia de "derecho matrimonial", a los estudiantes del curso regular sobre "Relaciones familiares". Asimismo el instituto se vio distinguido por la presencia de numerosos conferenciantes, entre otros: F. H. Lawson, profesor de derecho comparado en la Universidad de Oxford, Inglaterra; profesor Marcel Prélot, de la Universidad de París y miembro del senado francés, quien desarrolló una conferencia sobre "Diversas instituciones constitucionales del derecho francés y del americano"; profesor Pierre Marcilhacy, miembro del senado francés, cuya conferencia sobre "Las elecciones presidenciales de 1966 en Francia, procedimiento y consecuencias", despertó muchos comentarios positivos; doctor Cortiñas Peláez, cuya visita casi a fines del año escolar impidió el desarrollo de las conferencias planeadas; profesor Jon Tomko de la Universidad de Bratislava, quien proporcionó importantes sugerencias sobre el "Derecho espacial"; el honorable profesor Maurice Lagrange, miembro del Consejo de Estado Francés y abogado general de la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas, expuso una brillante conferencia sobre el "Procedimiento ante la corte internacional"; profesor Iván Molina, de la Universidad de Córdoba, Argentina, quien habló sobre la "Culpabilidad"; el profesor Abbondanza, director de los Archivos Estatales de Perusa, Italia, con una conferencia sobre "Andrea Alciato como humanista y como jurista"; profesor Wengler, director del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad Libre de Berlín; profesor Badouin, de la Universidad de Montreal, Canadá, con una conferencia sobre el "Derecho de las obligaciones"; profesor J. Hocker, de la Universidad de Monesh; juez Ernst Pakuscher, de la Suprema Corte Administrativa Alemana, y el profesor L. Perrot, de la Universidad de Exeter, Inglaterra, quien discutió con los profesores de la facultad sobre los programas de estudio.

Un número más pequeño que el de costumbre de candidatos al grado sostuvo el examen correspondiente, sin embargo no por el número, las sesiones desmerecieron. Entre los sustentantes se contaba a Betiol de Brasil; C. Bevernage, de Bélgica; O. Izurieta, de Ecuador; Levin, de Pretoria; Michalon, de Grenoble; Roder, de Alemania; Song, de Corea, y H. W. Wabnitz, también de Alemania.

Con el auxilio económico de la Fundación Rockefeller, el instituto desarrolló un doble programa de investigación, el primero con jóvenes profesores becarios de Centro y Sud-américa, cubriendo interesantes temas de investigación tales como: "El trust y el fideicomiso", Erdulfo Lainez de Honduras; "Las organizaciones internacionales", José Manuel de Olim Perestrelo, de Brasil, etcétera.

El segundo programa de investigación se desarrolló directamente *in campus*, puesto que la Universidad envió a profesores como *Rodolfo Batiza* a México, *Eliezer Breli* a Sud-américa y a Michael Micklin a Guatemala y Colombia, a fin de llevar a cabo interesantes investigaciones en los campos sociológico y jurídico.

Por lo que se refiere al órgano de publicación del instituto, "Tulane Law Review", no obstante la desaparición de la señora Mary DeBruys, secretaria bilingüe de la misma, gracias a la dirección del profesor Rodolfo Batiza se publicó regularmente. Nuevamente con el auxilio de la Fundación Rockefeller, el instituto adquirió gran cantidad de material bibliográfico jurídico latinoamericano, principalmente en materias tales como: condominio, sucesiones, derecho mercantil, etcétera.

Gracias al gobierno francés, el instituto recibió un gran número de libros sobre derecho francés y ciencia política, lo que acrecentó el acervo correspondiente.

Finaliza su informe el profesor Stone, director del instituto, lamentando el retiro del dean Cecil Morgan, director de la Facultad de Derecho y gran amigo del instituto, y al mismo tiempo felicita al dean Joseph M. Sweeney quien ha sido nombrado nuevo director de la facultad.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATION OF LEGAL SCIENCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1968

En función de los requerimientos estatutarios de la asociación, el profesor F. H. Lawson, secretario general de la misma, elaboró el *Informe* de actividades de la secretaría a su cargo, mismo que bajo la forma de circular fue dado a conocer a todos los miembros de la asociación, haciéndoseles saber, además, que en lo referente al periodo comprendido entre el informe anual de 1966 y la reunión anual de 1967 efectuada en Edimburgo, el minutarario de tal reunión ofrecía los elementos de información sobre las anteriores actividades de la secretaría general, mismo que se complementaba por la circular noticiosa del director del Departamento de Trabajos Científicos de diciembre